CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

Coronel Oviedo 01 de Abril de 2019

ADENDA N°1

"CONCURSO DE OFERTAS PARA ADQUISICION DE PAPELERIA (CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD) Y UTILES DE OFICINA N° 01/2019" ID Nº 361707:

1- En la SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL) IAO 33.2 Queda de la siguiente manera:

Se solicitará Muestras: **(SI)**
Se solicita al oferente que presente las muestras en el acto de Apertura de sobres o dentro de las 48 horas hábiles siguientes al mismo, deberá presentar muestras de todos los ítems ofertados. Una vez que la Circunscripción Judicial Caaguazú haya ingresado las muestras solicitadas, se procederá a la inspección y verificación que será realizada por el departamento de suministro (ámbito solicitante), el criterio para evaluar las inspecciones será en base a las especificaciones técnicas, marcas, modelos y procedencia presentadas en la oferta. Las muestras serán evaluadas en un periodo a tres días hábiles y podrán ser retiradas hasta los 10 (diez) días hábiles siguientes a la recepción de la nota de comunicación de adjudicación.

2- En la SECCION III- SUMINISTROS REQUERIDOS. 1. Especificaciones Técnicas; Queda de la siguiente manera:

Resumen de las Especificaciones Técnicas. Los Bienes deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas y Normas: *EL VENCIMIENTO DE LOS BIENES COMO MINIMO DEBERÁ SER DE 12 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS MISMOS. TODOS LOS BIENES COTIZADOS DEBERÁN CONTAR CON MUESTRAS DE LA MISMA MARCA Y PROCEDENCIA COTIZADAS. NO PODRAN SER EVALUADAS LAS OFERTAS QUE NO PRESENTEN LAS MUESTRAS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS BIENES COTIZADOS. LAS MUESTRAS DEBERAN SER PRESENTADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE SOBRES O DENTRO DE LAS 48 HORAS HABILES SIGUIENTES AL MISMO."*

3- En la SECCION III- SUMINISTROS REQUERIDOS. 1. Especificaciones Técnicas, Ítem 23; Queda de la siguiente manera:

REPUESTO PARA LAPICERA: Repuesto para flotyn parker, punta mediana, tinta color negro, Original. Capacidad de escrito como mínimo 1000 m., apto para todos los roller de Parker original.

4- En la SECCION III. SUMINISTROS REQUERIDOS- OBS 1; Queda de la siguiente manera:

Las resmas de papel a ser adquiridas en el Ítem 2, deberán incluir la leyenda "MATERIAL DE LICITACIÓN - PROHIBIDA SU VENTA - REPÚBLICA DEL PARAGUAY" en la pared frontal, en un lugar visible y legible de cada embalaje de resma de papel, sin que afecte y/o cubra las informaciones relativas a las especificaciones técnicas, conforme a los modelos y dimensiones indicados en el Anexo III de la Resolución DNCP Nº 3575/18 de fecha 21 de setiembre de 2018, los cuales pueden adoptar algunos de las siguientes patrones:
a) Impresión indeleble en el envoltorio plantificado.
b) Impresión indeleble en una etiqueta autoadhesiva de pegado fuerte

Las hojas deberán ser: Para fotocopiadora tamaño oficio, ultra blanco de 75g/m2. Med. 216 x 330 mm. Con sello de responsabilidad ambiental. La materia prima del papel a ser ofertado deberá corresponder a cualquiera de las siguientes características: A). PAPEL DE FIBRA VIRGEN NO MADERERA: esta característica deberá observarse en el embalaje del papel. b). Y/o papel de fibra virgen vegetal reforestada: el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO.

PODER JUDICIAL CONTRATACIONES Circunscripción Judicial Caaguazú

Lic. Verónica Jiménez Mernes
Auxiliar de Contrataciones

PEFC o CERFLOR o equivalentes, con lo cual se demuestra el origen de la fibra. Al fin de verificar esta característica el oferente deberá presentar la certificación FSC o EKO, PEFC o CERFLOR o equivalentes, otorgadas al fabricante del producto o bien al productor o proveedor de la materia prima del producto ofertado. c) y/o, o papel 100% reciclado: esta característica deberá observarse en el embalaje del papel. d). y/o papel con cierto porcentaje de reciclado, conformado por fibra virgen vegetal no maderera y/o virgen vegetal reforzado combinado con papel 100% reciclado: esta característica deberá observarse en el embalaje del papel. A fin de verificar estas características el oferente deberá presentar una declaración del fabricante de la marca ofertada en la que se compruebe el origen de la materia prima del producto ofertado. Deberá ser multiuso, es decir, auto para laser, chorro de tinta, pre impresión de off set, copia, y fax y soportar negros intensos y de colores. Las resmas deberán contener 500 hojas y presentarse en cajas. **La cotización deberá ser por unidad de hojas.**

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial Caaguazú

Lic. Verónica Giménez Mernes
Auxiliar de Contrataciones